

## RECENSIONES

SALVADOR MATA, F., RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, J.L. Y BOLÍVAR BOTÍA, A. (dirs.): *Diccionario Enciclopédico de Didáctica*. Archidona: Ed. Aljibe, 2004, vol. I (A-E) y vol. II (F-V).

Ediciones Aljibe presenta esta Diccionario y Enciclopedia de Didáctica, que ofrece -por un lado- una panorámica de los principales campos o ámbitos de la Didáctica, en cuanto disciplina científica y práctica profesional; por otro, reúne el léxico o términos más frecuentes y actuales en el ámbito de la enseñanza. La obra en dos volúmenes de más de setecientas páginas cada uno, recogen un total de 706 términos, en la que han participado 135 profesores españoles, lo que indica el carácter ambicioso de esta obra y su novedad en nuestro contexto. En tal sentido, puede considerarse como un buen exponente del pensamiento didáctico español a la altura del comienzo del nuevo milenio.

La obra incluye los términos de los diversos campos o ámbitos de la Didáctica, que configuran el proceso didáctico, como los contenidos de la enseñanza (Didácticas Específicas), los alumnos (Didáctica Diferencial), los profesionales de la enseñanza (Formación del Profesorado), los contextos de la enseñanza (Organización escolar), los medios didácticos (Tecnología de la Educación). Por lo demás, estimo acertado la decisión de incluir también las llamadas *Didácticas específicas*, lo que hace que la obra sea útil para el profesorado de Secundaria de las distintas especialidades.

La combinación de Enciclopedia y Diccionario se logra porque la obra está compuesta por tres tipos de artículos: a) *artículos "de fondo" o extensos*, referidos a bloques temáticos que constituyen temas nucleares de la Didáctica, formado por 19 artículos, impresos a toda página y con una extensión de 20-30 páginas; b) *artículos-términos de extensión media* (6-12 páginas), en los que se tratan aspectos específicos (por ejemplo, la didáctica específica de un área, las didácticas diferenciales o dimensiones relevantes de los medios didácticos), que suponen una profundización de cada ámbito o término concreto; y c) *términos-vozes de extensión breve*, que forman la mayor cantidad de vocablos del diccionario. A su vez, a lo largo de la obra, en los tres tipos de artículos, se incluyen referencias a otros términos, mediante la inserción de un asterisco pospuesto (\*), que remite al término correspondiente. Así se configura la dimensión propia de un diccionario.

Es cierto que la ordenación alfabética, propia de cualquier diccionario, como dicen los directores en la introducción, rompe el orden sistemático que le han querido dar, sobre el que se extienden en la Presentación (estructura sustantiva y procesual del proceso didáctico), aunque es la estrategia que facilita la búsqueda al lector. El artículo (extenso) "Objeto de la Didáctica", realizado por los directores, recoge en gran medida la concepción de la Didáctica que está en la base de la estructura de este Diccionario Enciclopédico. Por una parte, desde un criterio epistemológico, tratan el objeto, conocimiento, investigación y modelos didácticos. El proceso didáctico, por su parte, se compone de diseño (objetivos y contenidos), desarrollo de la enseñanza (metodología, medios didácticos), y evaluación. Por su parte, como elementos estructurales, dedican términos extensos al contexto (de aula y centro), el profesor, el alumno (didáctica diferencial), el contenido (didácticas específicas). Finalmente, como perspectiva transversal, en cuanto afecta y se proyecta en todas las dimensiones del proceso didáctico, dedican igualmente artículos extensos a *Reforma, innovación y mejora*, y *Calidad de la enseñanza*.

Los directores hablan en la presentación de la obra de la recomposición del saber pedagógico operada en las últimas décadas, tras la irrupción del discurso curricular con motivo de la LOGSE (cuya jerga aparece igualmente), que haría aún más oportuna la publicación de esta obra. En efecto, dicha recomposición da lugar a poner en primer plano la enseñanza en la aula y, con ella, la metodología didáctica. En este contexto, la obra pretende recoger la "agenda" clásica y actual de la Didáctica, al tiempo que, desde nuestro saber actual, abrir nuevas miradas de la enseñanza, resignificando el conocimiento didáctico, en tanto pueda contribuir para potenciar la mejora de la práctica docente.

En suma, la obra representa una síntesis del conocimiento elaborado *en y sobre* la enseñanza, desde los diversos enfoques conceptuales y en perspectiva histórica; analiza tanto los temas de investigación y la metodología utilizada, en el campo de la Didáctica, como la práctica profesional y la metodología de intervención, en el ámbito de la enseñanza; y ofrece a los profesionales de la enseñanza pautas de actuación didáctica. Estimo que, a partir de ahora, quedará como una obra de referencia para el profesorado en general, alumnos universitarios e interesados en general.

Manuel Fernández Cruz

RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, J.L.: *La jerga de la reforma educativa*. Barcelona: Ariel, 2001, 277 pp.

Toda reforma educativa tiende a generar y a difundir una terminología y lenguaje propio, una “jerga” que, además de constituirse en “conocimiento oficial”, contribuye a darle su propia identidad. Más malévolamente algunos piensan que si no hubiera cambio de lenguaje, y tampoco alterara la realidad, parecería que no ha habido cambio educativo. De ahí la necesidad imperiosa de presentarse con un lenguaje nuevo. Si la ley de 1970 introdujo toda una jerga educativa novedosa, la reforma en torno a la LOGSE ha dado lugar también a una terminología, especialmente siglas, objeto de análisis de este libro. El profesor José Luis Rodríguez Diéguez prosigue así una línea de investigación sobre el lenguaje educativo (por ejemplo, su libro *Curriculum, acto didáctico y teoría del texto*, 1985), en un nuevo ámbito como son las reformas escolares. Por lo demás, como se transparenta a lo largo de sus páginas, el libro es fruto de un proyecto de investigación, en el que colaboraron profesores de Salamanca y Granada.

El primer capítulo (*Palabras y enseñanza*) se dedica a caracterizar lo que, desde un punto de vista lingüístico y educativo, son las jergas, ya sea como palabras simples (tasa de redundancia, longitud y usualidad) o trabadas (lecturabilidad y legibilidad, adjetivación y definiciones). El autor combina sus conocimientos lingüísticos con ejemplos que hacen agradable su lectura. El corpus de literatura oficial o paraoficial producido con motivo de la Reforma educativa es inmenso, lo que obliga a hacer una selección para su estudio. El autor decide, por una parte, analizar los *preámbulos* de las grandes leyes educativas desde 1970. Por otra, un conjunto de *vocabularios*, léxicos y abecedarios representativos de los que han circulado con motivo de la difusión de la reforma de la LOGSE.

Así, el capítulo segundo se dedica a *los preámbulos de las leyes*. Estos son tratados como un discurso retórico con una autonomía y sentido propio, por lo que pueden ser objeto de análisis pormenorizado, representativos de cada ley. En cada uno de ellos, tras una contextualización de la ley respectiva, estudia su macroestructura, el léxico desde el punto de vista cuantitativo (frecuencia, estructura y complejidad de los campos semánticos, e indicadores de usualidad o lecturabilidad), así como los modos de adjetivación empleados. Las tablas y gráficos de cada análisis son ilustrativos del universo discursivo de cada ley. Finaliza el capítulo con una comparación de los preámbulos de las dos grandes leyes educativas (LGE y LOGSE) donde sorprende las homologías estructurales de la estructura y argumentación retórica de ambos preámbulos.

Por su parte, *los vocabularios de la reforma educativa* (capítulo tercero), selecciona siete representativos como cuerpo de estudio. De modo similar al análisis practicado con los preámbulos, se parte haciendo una contextualización de cada uno, ejemplos de las definiciones formuladas sobre los términos, análisis cuantitativo según redundancia, usualidad o lecturabilidad. Finaliza el capítulo con un análisis comparativo de los siete. Los minuciosos análisis que hace de cada uno muestran la divulgación de términos que se hizo para el profesorado, destacando los “Cuadernos para la Reforma” de Alhambra-Longman, de amplia difusión entre el profesorado.

Tras uno y otro análisis de las jergas en preámbulos y vocabularios, estamos pues en condiciones de concluir sobre *la jerga reformista*, a la que se dedica el cuarto y último capítulo. Los preámbulos legislativos no presentan una jerga de la reforma con sustantividad propia, a lo sumo de carácter técnico-administrativo. Toda la jerga en torno a *currículum* y sus adjetivos derivados, así como otros términos (cognitivo, significativo, ciclo, etc.) y especialmente como palabras trabadas (aprendizaje significativo, educación comprensiva, evaluación continua, proyecto curricular, etc.), en un total de cuarenta y seis expresiones. A su vez contrasta estas expresiones con una serie de discursos de la Administración educativa (DCB, LOGSE y Cajas Rojas) y con las voces de profesores de Secundaria, que disponía el autor con motivo de la evaluación del currículo de la Secundaria. Todo ello le lleva a concluir que fueron los DCB de 1989, y especialmente su introducción teórica común a cada nivel educativo, los que crearon la jerga reformista. Si, en conjunto, tras los análisis practicados, se puede afirmar que no hay en propiedad una jerga sustantiva, han sido los acrósticos y siglas los que han contribuido a un lenguaje esotérico.

En último término, como destaca el apartado conclusivo (*cultura escolar y cambio educativo*), los vocabularios y jergas se inscriben en un universo cultural, por lo que nos encontramos con un problema de comunicación entre culturas: la cultura de la escuela y la cultura de los expertos promotores del cambio. La falta de congruencia genera resistencia e imposibilita el cambio, por lo que -diríamos- es un asunto de cómo lograr

una cierta “interculturalidad” entre las diversas culturas (escuelas y profesorado, administración, centros difusores como CEPs, Universidad). “Parece que la situación deseable –señala el autor-- sería que evolucionara hacia una *interculturalidad*, como progresiva integración y convergencia interactiva de las distintas culturas”. Los desencuentros y balcanización entre cada estrato hacen abrigar escasas esperanzas de este deseable encuentro, por lo que interesa crear centros o redes que permitan interconectar los diversos estamentos, el conocimiento y la práctica..

Creo que, frente a diversos análisis de la reforma educativa con que contamos, el libro presenta un perspectiva novedosa, en la que no se había entrado y que, en el fondo, es clave para el éxito de una reforma: cómo se difunde a través del discurso a los profesores y comunidad educativa. Los análisis minuciosos practicados sobre los corpus elegidos permiten dilucidar algunos de los problemas que la Reforma LOGSE ha tenido. Como dice el autor, “el análisis de la jerga de la reforma conduce, por fin, a un diagnóstico de algunos problemas implícitos en la situación de la enseñanza actual”.

Mº José León Guerrero

X. MARTÍN y otros (2003). *Tutoría. Técnicas, recursos y actividades*. Madrid: Alianza, 239 páginas.

En la actualidad, la educación secundaria –especialmente la obligatoria-, como buque insignia de un proyecto de mejora de la educación y la sociedad, debe asumir la profundización en la cultura cívica común sin que ello hipoteque otros horizontes; haciendo de los institutos lugares de promoción de buenos aprendizajes para todos: promoviendo en todo el alumnado la asimilación y profundización de los elementos básicos de la cultura de nuestro tiempo, preparándoles para ser ciudadanos/as íntegros, libres, autónomos, responsables y capaces de convivir productivamente, de desempeñar sus deberes y de ejercer sus derechos en una sociedad democrática, sin descuidar el desarrollo integral de los adolescentes como personas llenas de valores y miembros de una comunidad democrática. Lo que concierne, tanto a la propuesta curricular que se desarrolle y ofrezca en esta etapa, como a la emergencia del controvertido concepto tutoría.

La reforma de secundaria ha supuesto una serie de cambios radicales en los centros educativos que no han sido suficientemente bien digeridos por el profesorado ni la sociedad. Las circunstancias en las que se desarrolla y los cambios que comporta, qué duda cabe, suponen trastocar profundamente la filosofía y perspectiva tradicional de los institutos y la propia identidad profesional del profesorado de secundaria. Estas fracturas no están suficientemente resueltas por las reformas emprendidas, en parte debido a cantidad de factores colaterales que lo dificultan (falta de tradición, de formación, de recursos...), como a mostrar soluciones distantes y percibidas como poco importantes por el propio profesorado.

En este contexto, la obra que se reseña –en contra de lo que es común en este tema- es un texto especialmente pensado para ser un instrumento sugerente y aplicable; particularmente diseñado para el profesorado tutor de Educación Secundaria. Tanto por su lenguaje cercano, como por la profusión de ideas, recursos, métodos, dinámicas, fuentes y referencias accesibles que propone. En este sentido, ofrece pautas realistas para elaborar un Plan de Acción Tutorial, diseña actividades educativas sobre temas relevantes con los que llenar de contenido las horas de tutoría y brinda una insinuante y motivadora manera de ir un poco más allá, recomendando lecturas para jóvenes, películas, direcciones web interesantes, etc.

Se acerca al término tutoría desde una perspectiva plenamente educativa, en tono eminentemente práctico y posibilista (realizable). No rehuye de las estrictamente necesarias reflexiones teóricas, aunque –en conjunto- dominan claramente las propuestas e indicaciones prácticas. Pese a ello, se centra más en los contenidos en los que es fundamental insistir y dedicar esfuerzos que en la instrumentación de recetas, para que las tareas propuestas sean sólo herramientas al servicio de lo trascendente. No cae en el mero recetario, ni en la terapeutización de esta labor. Rehuye estratégica e intencionalmente de aquellas connotaciones tecnicistas que lo alejaban del profesorado. Y, recurrentemente, sitúa, enlaza y argumenta para no rebajar un ápice la importancia de la función tutorial ni de su cotidiano, correcto y profesional desempeño.

La propia estructura del texto ya es en sí relevante e ilustrativa de su intención y funcionalidad. En una introducción bien pensada que sitúa y presenta la obra, señala que la educación en valores es fundamental en la educación actual; y, para ello, una adecuada acción docente y tutorial es primordial. Advierte que esta segunda función es una nueva responsabilidad profesional, alejada de concepciones tradicionales de la identidad profesional de estos docentes, que cuesta asumir y que se desempeña bajo condiciones que dejan mucho que desear: sin interés, ni formación y con unos recursos y tiempos también deficientes, cuando no alejados de este profesorado y diseñados por expertos ajenos. Del mismo modo, conscientes de la importancia de la colaboración y el apoyo mutuo, proponen hacer una propuesta racional para “equipos” de tutores.

Desde esta perspectiva, el capítulo uno viene a situar a la función tutorial como una dimensión importante de la profesión docente, que complementa, pero en plano de igualdad, a las otras más asentadas: enseñar o promover aprendizajes instrumentales más propiamente curriculares. En definitiva, sitúa la función tutorial en un contexto de “educación integral”, para la adolescencia y en la Educación Secundaria. Es el momento de situar a la educación en clave formativa y a la docencia en la de mediador y tutor. Tras este posicionamiento y delimitación inicial del escenario de trabajo, entra en la trama. Para ello, dedica el capítulo dos a aproximar al profesorado/lector en el ámbito de la educación en valores como perspectiva fundamental de la educación obligatoria. Y cómo desde ahí se van a desarrollar una serie de conceptos y perspectivas muy interesantes: habla del ser y de la moral como marcos de desarrollo, de convivencia y de vida. Para ello retoma el debate de qué es, qué importancia y que implica el desarrollo de la moralidad personal, institucional y comunitaria. Circunscribiéndola a dimensiones vitales para estas edades de referencia (amor, amistad,

autoestima...), a acciones de gran potencialidad curricular (reflexión, debate, autoconocimiento...) y a otras propias de una vida en sociedad (normas, convivencia, sentido de comunidad democrática...). El tercer capítulo viene a cerrar un primer bloque de contenido describiendo el sentido, estructura, funcionalidad y proceso de elaboración del Plan de Acción Tutorial (PAT), ejemplificando propuestas y posibilidades.

A partir de este momento el libro se torna más práctico, si cabe, entrando en cuestiones relevantes desde un amplio elenco de propuestas de acción. Así, el siguiente capítulo pasa repaso a las diferentes posibilidades y formas de posibilitar el encuentro con los alumnos y los padres (entrevistas, acciones con la AMPA, etc.), cómo desarrollar la participación e implicación de los mismos en la vida del centro, y, por último, algunos modelos interesantes de trabajo y aprendizaje (aprendizaje cooperativo, contratos, proyectos y redes). Desde ahí, con el terreno abonado a la acción comprometida y bien focalizada, dedica un interesantísimo capítulo a un tema de especial candencia: la convivencia y la participación. Entra en ellos de una forma desinhibida y muy educativa, planteando cómo se aprende a respetar e integrar normas, qué es convivir y cuales son las bases de una convivencia sana y productiva en una sociedad diversa y conflictiva (con diversidad de voces, intereses y perspectivas). Desarrollando ideas claves como son los debates, las asambleas, la participación y la representación...

Hasta aquí expone cómo “hacer tutoría” en cualquier clase y momento, con acciones cotidianas y sin demasiadas especificaciones alejadas de las materias y de los momentos más comunes. Pero, ¿qué hacer en la hora de tutoría?, ¿cómo emplear productivamente este tiempo?... Los capítulos seis al nueve se dedican a ello, llenando este espacio hasta hacer de él una privilegiada plataforma de reflexión, debate, identificación y experimentación mediada, desde la que construir una comunidad moral y una personalidad integrada. Proponiendo y desarrollando herramientas de cómo hacer todo ello posible en el tema siguiente. Y, conscientes de que muchas veces lo relevante no son sólo las formas o las intenciones, sino los propios contenidos sobre los que se trabaja, discute, dialoga o consensúa, el capítulo octavo propone unos temas de especial relevancia. Y concluye la propuesta con una serie de actividades para desarrollar en estos tiempos como aprender a discutir un tema, a pedir disculpas, a ponerse de acuerdo, a hablar de derechos humanos, o de cómo ser buenos amigos...

En definitiva, una obra clara, sugerente, fácilmente transferible a diversas realidades prácticas, con suficiente flexibilidad como para no encosertar la propuesta, bien armada y con constantes cuadros y apartados (que ayudan a sintetizar ideas) y referencias en las que seguir bebiendo para profundizar o seguir nutriendo la creatividad profesional emergente de la lectura de la obra. El profesor que se acerque a ella con un mínimo de interés, además de encontrar un filón de ideas novedosas y otras no tanto, quedará también –y eso puede ser determinante- con la idea de la normalidad y utilidad de ser, sentirse y actuar como tutor cotidianamente; y que cuestiones que consideraba tan distantes de su profesión como el P.A.T., son desarrollos de sentido común puesto en acción y claros referentes de los que en la conciencia colectiva pulula como “buen docente”.

M<sup>a</sup> Inmaculada **Rubio González**